



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO  
FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO  
"FUNDAFID"

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** el suscrito Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO "FUNDAFID"**, identificada con el NIT 901002663-0, dando cumplimiento con lo en los artículos 1.2.1.5.1.7 y 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017; por ende, cumple con lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

**CERTIFICA**

Que la **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO "FUNDAFID"** identificada con el NIT 901002663-0, domiciliada en la casa de la cultura del Municipio de San Juan de Pasto – Nariño, su objeto social: la fundación para el fomento integral y desarrollo como entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, tiene por objeto, promover, planear, ejecutar programas, proyectos, planes, asesorías de desarrollo social en beneficio de la comunidad. Dichos programas, serán adelantados con recursos propios, recursos estatales, recursos de empresas e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con quienes la fundación celebre alianzas, contratos o convenios interinstitucionales. Así mismo, busca ser líder en el desarrollo de programas, proyectos, planes y asesorías innovadores que promuevan el bienestar humano y social, mediante la aplicación de herramientas adecuadas. Los programas que adelante la fundación para el fomento integral y desarrollo, tendrán propósitos educativos, sociales, científicos, culturales, de salud, deportivos, de recreación, turismo y cualquier otro campo o función que cumpla con la condición de ser siempre en beneficio de la comunidad, prestando servicios. Buscando generar excedentes para reinvertirlos en la sociedad. La fundación podrá desarrollar sus actividades, programas y proyectos en las áreas rurales y urbanas de todo el territorio de la república de Colombia. Igualmente, podrá proyectarse a nivel internacional a través de asesorías, contrapesarías, contratos, convenios o cualquier otra modalidad establecida legalmente que le permita dar cumplimiento a su objeto social. Tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos, planes, asesorías para construcción

**DIRECCIÓN CRA 29<sup>a</sup> N° 18- 70 LAS CUADRAS**

[fundacionfundafid@gmail.com](mailto:fundacionfundafid@gmail.com)

**CELULAR: 3155452074**



de desarrollo de su entorno. Busca crear soluciones a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica. La fundación impulsa la participación como elemento esencial en la vida democrática; se relaciona con el estado, el sector privado, la sociedad civil a través de contratos y convenios con enfoques claros, flexibles, efectivos y equitativos. Esta fundación durante el año inmediatamente anterior generó recursos o excedentes para la reinversión social.

Cumple satisfactoriamente con todos con los requisitos establecidos en los artículos 1.2.1.5.1.7 “**Solicitud para la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial**” y 1.2.1.5.1.8 “**Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial**” del Decreto 2150 de 2017; por ende, cumple con lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para la vigencia 2025.

La presente certificación se expide en San Juan de Pasto – Nariño a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), con destino a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

LUIS CARLOS CIACEDO PAZOS  
Representante Legal  
CC No. 12746528

**DIRECCIÓN CRA 29<sup>a</sup> N° 18- 70 LAS CUADRAS**

[fundacionfundafid@gmail.com](mailto:fundacionfundafid@gmail.com)

**CELULAR: 3155452074**